



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 31 de agosto de 2020

Expediente N° 21.027/19.-

RESOLUCIÓN N° 022-2020 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 021-2019, por la cual se designa en carácter de SUPLENTE al **Prof. Federico José ARIAS, DNI 26.089.225**, en un cargo de Profesor TP2 – 24 UH de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA, 1er. Año, 1er. Ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que erróneamente se consignó por el término de un (1) el período de designación del mencionado profesional, cuando corresponde lo sea hasta el reintegro de la Dra. Olga Gladys Martínez.

Que, asimismo, la Dirección de Registro y Control de Personal de Rectorado realiza observación respecto de consignar la disponibilidad del cargo sin la reducción mencionada en dicho acto administrativo.

POR ELLO y a los fines de dejar aclarada la situación de revista del Prof. ARIAS,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

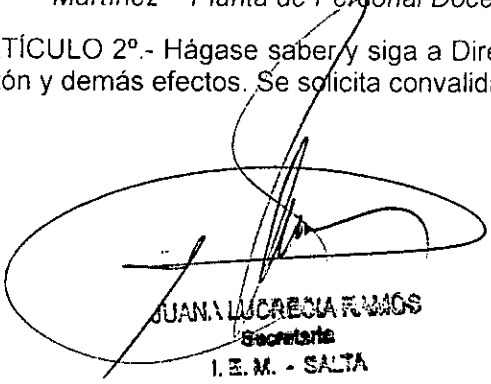
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir los Artículos 1° y 2° de la Resolución N° 021-2019 de este Instituto, conforme al siguiente texto:

"ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de SUPLENTE al Prof. Federico José ARIAS, DNI 26.089.225, en un cargo de Profesor TP2 – 24 UH de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA, 1er. Año, 1er. Ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Dra. Olga Gladys Martínez, en uso de licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en las economías generadas en el cargo PTP2-24UH, en virtud de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Olga Martínez – Planta de Personal Docente de este Instituto."

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Héctor Equiverto Ramírez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA